

Quito, Abril 4 del 2.017

INFORME DEL GERENTE

En virtud de la importancia que reviste la presente Junta General, independientemente de los informes del Gerente que de conformidad con las normas estatutarias y legales que rigen nuestra organización, en su debido momento han sido elaborados y presentados. Como vuestro Representante legal, me permito poner en conocimiento de ustedes y para consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe general de mi gestión durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero del 2.016 al 31 de Diciembre del 2.016. Este documento además servirá para la planificación tanto del presupuesto del año siguiente como para la elaboración del plan estratégico tendiente a enmarcarnos en el nivel competitivo que garantiza un ambiente medico apropiado que impulse el desarrollo continuo y perfeccionamiento de CLINIVISION , manteniendo normas de calidad que permitan el progreso y adelanto de la misma.:

El crecimiento de CLINIVISION se refleja en lo siguiente:

- El funcionamiento de CLINIVISION en el nuevo Edificio, Es uno de los logros más importantes de la Empresa, construcción que se realizo durante dos años; con múltiples retrasos debido a cuestiones técnicas acorde a nuestra funcionalidad Las nuevas instalaciones, nos ubican en un proceso de crecimiento y de competitividad en el área de la Salud frente a otros centros de la ciudad, que redundan en mejor prestación de servicios al cliente interno y externo.
- En relación a los Ingresos, debemos considerar que, se mantienen los convenios de prestación de servicios con el ISSFA, ISSPOL y hemos logramos obtener el 35% de nuestro Ingreso; además, con los Seguros Privados: Ecuasanitas, Salud, Transmedical sin dejar de lado se está tomando en consideración otros proyectos, que espero sean con notables resultados financieros. Este arduo trabajo a demostrado que la Compañía, ha alcanzado renombre y colocado como centro de Alto nivel científico con credibilidad en el mercado
- En el campo laboral se ha completado las vacantes de acuerdo a un organigrama que nos permita mejorar el nivel de atención, y por ende otorgar mejor servicio a nuestros usuarios se está trabajando con Departamento Jurídico para dar aval legal a las disposiciones que rigen en la ley de trabajo, beneficios laborales prescritos en la legislación ecuatoriana y de nuestros clientes externos.; sin embargo, falta fortalecer ciertas áreas como es Recepción, Administración, Hemos cumplido con requisitos como establecer los Reglamentos Internos de Trabajo , de Seguridad Industrial, solicitados por los Organismos de Control como es el Ministerio de Relaciones Laborales
- Cabe indicar el incremento en nuestra actividad privada. No obstante, la debilidad que hemos manteniendo es el bajo cumplimiento de producción interna, por la que debemos revisar cronogramas de trabajo y expectativas, incrementar contratos con aseguradoras que por cambios de políticas en el País

Esta situación no nos ha permitido obtener mayor credibilidad e imagen frente a nuestra institución financiera, Produbanco, para gestionar un nuevo préstamo el que nos ayudara a tener un capital de trabajo tolerante para realizar las actividades. El Edificio, también nos ha ubicado en una crisis económica igual que otras empresas por la situación económica que atraviesa el País, El trabajo y esfuerzo mancomunado de médicos y personal de la Compañía permitirá que salgamos adelante de esta situación y llegar al sitio que hemos llegado, cumplir con nuestra tarea específica, expresamente señalada en la escritura de constitución,; procurando además una razonable rentabilidad a nuestra inversión: su engrandecimiento diario y posicionamiento en el mercado, la satisfacción plena de nuestros clientes, la superación y bienestar de nuestros colaboradores.

Con relación a nuestro clientes las condiciones de servicio que se brindan son nuestra mejor carta de presentación, de alto nivel científico y tecnológico, en franco proceso de crecimiento y modernización; dando como resultado una estabilidad cautiva y una base firme para continuar con nuestro desarrollo, situación que por sí sola constituye un invaluable activo con proyección altamente rentable.

Adjunto encontrarán los Estados Financieros correspondientes al 2.016, con lo que creo haber cubierto de una manera específica entorno a la evolución de la empresa, desde luego señalo que las cuentas de balance, se encuentran de acuerdo con los formulario legalmente utilizados para presentar la información tanto al SRI, como a la Superintendencia de Compañías, y Auditoría Externa

La situación financiero de la Empresa es razonable y estamos en condiciones de continuar con el negocio en marcha.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, les reitero mis agradecimientos por su confianza.

Atentamente,
CLINIVISION CIA LTDA,

Dr. Patricio Flor A.
GERENTE GENERAL